

PALABRAS MINISTRA DE CULTURA

MESA REDONDA
EL PUZZLE DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL II

23 - VII - 2008

Muy buenos días. En nombre del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, es un honor poder compartir con ustedes la apertura de la segunda versión del seminario “El puzzle de la propiedad intelectual”, que reúne a representantes de los creadores, de las industrias culturales y del avisaje, para discutir sobre la utilización de obras intelectuales en las producciones publicitarias.

Quisiera especialmente felicitar y agradecer a la Asociación Nacional de Avisadores, ANDA, y al estudio jurídico Sargent & Krahn, quienes han organizado esta iniciativa y nos han convocado a ser parte de ella.

Esperamos que esta jornada sea provechosa en el cruce de ideas y ópticas que involucra abordar en debate y discusión la producción de una pieza comunicacional.

Como en múltiples ocasiones he señalado, el Gobierno de Chile cree firmemente en la importancia de la propiedad intelectual como una

herramienta de fomento e incentivo a la creación, generadora de desarrollo y bienestar en las naciones.

Estamos convencidos que es imprescindible para el crecimiento de nuestro país, no solo aumentar en bienestar económico y superar la marginalidad, sino también crecer en bienestar humano, el cual sólo puede ser proveído a partir de un enriquecimiento personal y colectivo, donde el acceso a la cultura y el disfrute de los bienes y servicios culturales, son un eje insustituible.

Anhelamos también que nuestros creadores tengan cada vez mayores y mejores espacios de desarrollo profesional y económico, que se integren en aquellos sectores y mercados donde pueden aportar sus talentos, sus esfuerzos y su creatividad. Y, ciertamente, la industria del avisaje publicitario es uno de los espacios que permite y amplía este desarrollo profesional.

El rol de los derechos de autor en la sociedad actual plantea una serie de desafíos en múltiples niveles. Desafíos regulatorios, que como Gobierno encaramos promoviendo las reformas legales necesarias para adecuar nuestras legislaciones al cambio tecnológico, al desarrollo social y al incremento del valor de las nuevas formas de creación. Y asimismo plantea desafíos para todos ustedes, creadores y utilizadores de obras intelectuales, quienes deben garantizar que dichas utilidades se realicen en el marco del pleno respeto de la legalidad vigente.

Como seguramente van a revisar en la jornada de hoy, la utilización de obras intelectuales –que es el fruto o el resultado del trabajo de un creador- requiere siempre de la autorización de sus titulares, ya sea este el propio creador o sea aquel que legítimamente ha adquirido sus derechos. [A menos, claro está, que utilicen obras del dominio público].

Esta cuestión, la autorización, es fundamental comprenderla y aceptarla como un requisito ineludible, tanto para aquellos que intervienen en la producción de una pieza publicitaria como para quienes encargan su producción.

Porque el respeto de los derechos de autor constituye una expresión del respeto a la dignidad de los creadores y al rol que cada vez con mayor fuerza cumplen en nuestra sociedad, como una herramienta fundamental en el desarrollo económico de nuestros países. No debemos olvidar que conforme a los últimos datos publicados por el Gobierno de Chile, las industrias culturales del libro, la música y el audiovisual, aportan en su conjunto el 1,3% del Producto Interno Bruto del país.

Desde otra perspectiva, la pieza publicitaria puede ser catalogada como una obra digna de protección, toda vez que reúne en ella un

conjunto de obras intelectuales y constituye en si misma el resultado de una acción creativa original *[tono de sarcasmo: siempre que no se hayan “inspirado demasiado” en otras piezas publicitarias]*.

Los desafíos, riesgos y por sobretodo las responsabilidades que implican ambas dimensiones son el objeto esencial de este poner en juego a las ideas y distintas miradas sobre el tema que plantea el seminario, que esperamos sea altamente provechoso para todos.

Muchas gracias y que tengan una exitosa jornada de reflexión y debate.